

CONVENIO CON LA ONGD: ACSUR LAS SEGOVIAS

Titulo proyecto: Apoyar a las redes orientadas a fomentar la Participación e Inclusión de los hombres y Mujeres indígenas en los procesos de decisiones locales y nacionales y en sus instituciones.

Descripción del proyecto

CONTRAPARTE

LOCAL:

Enlace Comunicación y Capacitación A.C., Educa A.C., Centro de Derechos Humanos Ñu'u ji Kandii "Tierra del Sol" A.C., Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas (COAPI)

LOCALIZACIÓN:

Estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero

AÑO DE INICIO: 2007

DURACIÓN: dos años

ESTADO DE

EJECUCIÓN:

Segundo año

Justificación:

Aunque los estados guatemalteco y mexicano han ratificado la mayoría de Convenciones cabildeadas por Naciones Unidas que buscan eliminar cualquier situación de discriminación hacia los pueblos Indígenas, así como el reconocimiento de sus derechos sobre Identidad Cultural, pocos han sido los avances. A pesar de su ratificación, los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de los hombres y mujeres indígenas se siguen violando cotidianamente de forma individual y colectivamente, como consecuencia de estados débiles que han mostrado falta de voluntad política y una frágil institucionalidad que han sido incapaces de crear una política de Estado que busque atender las causas de esta opresión.

Con el proceso de paz que finalizó en 1996 en Guatemala, se permitió la creación y firma del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas en 1995. A pesar de ello, las organizaciones indígenas, así como el PNUD siguen denunciando la intensa desigualdad racial que se vive en el país.

En México el levantamiento zapatista de 1994 volcó la atención nacional e internacional hacia Chiapas y puso sobre la mesa la realidad de pobreza, marginación y explotación que sufría la población indígena del país. Se produjo entonces una oportunidad única para la redefinición de los derechos indígenas a través de las propuestas planteadas por la COCOPA en los Acuerdos de San Andrés, sin embargo éstas fue rechazadas por el gobierno y desde entonces no se ha conseguido retomar.

De todo esto se desprende la necesidad de este Convenio como fortalecimiento de las organizaciones indígenas representativas y de sus redes regionales y nacionales en su trabajo de participación e incidencia política, lucha contra el Racismo estructural y legal, reconocimiento de los Derechos de los Pueblos Indígenas y de su Identidad Cultural.

Objetivo general:

Incrementar la capacidad de las redes nacionales de los Pueblos Indígenas para fomentar la participación e inclusión de los hombres y las mujeres indígenas en los procesos de decisión locales, nacionales e internacionales, así como en sus instituciones en Guatemala y Sur de México.

Actividades:

Las actividades de este Convenio que aplican en México se incluyen dentro de las acciones de Fortalecimiento Institucional. Concretamente se contempla la realización de un encuentro de intercambio entre organizaciones de Guatemala y del Sur de México. Se propone desarrollar y sistematizar un intercambio de experiencias, en dos encuentros binacionales, en materia de los derechos de los Pueblos indígenas, centrado en cuatro ejes:

- a) Tierra y territorio
- b) Movimiento indígena y propuestas de Ley
- c) Identidad y espiritualidad
- d) Participación de las mujeres
- e) Derecho indígena

Durante los días 30 y 31 de agosto de 2007 se realizó en Antigua, Guatemala el primer encuentro: "Hermanando los pueblos fortalecemos las luchas: encuentro de intercambio de experiencias de pueblos indígenas de Guatemala y México" en el que participaron 16 organizaciones por México.

El segundo encuentro se realizará en el 2008 en torno a los ejes: Participación de las mujeres, Tierra y territorio y Derecho indígena.